SE NOTIFICA. IMPULSA

Sr.Juez: Juan José Princivalle, abogado en causa propia en los autos ¨PRINCIVALLE, JUAN JOSE C/ CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE CABA - LEY 26682 S/AMPARO LEY 16.986¨, expte. nro. 53/2024, ante VS se presenta y dice:

Resuelta la competencia y notificado el fiscal continúen las actuaciones y se disponga como mejor corresponda a derecho.

Proveer de conformidad

SERÁ JUSTICIA

Signature Not Verified
Digitally signed by JUAN JOSE PRINCIVALLE
Date: 2024.05.08 11:27:36 ART